
Informe Definitivo

Expediente: 1149
Título: Grado en Criminología
Centro: FACULTAD DE DERECHO (GRADOS)
Universidad: Universidad Complutense de Madrid

INFORMACIÓN PÚBLICA

Valoración Final

Descripción del título

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Curso académico en el que se implantó - -
- Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial. a distancia) - -
- Nº total créditos ECTS - -
- Denominación del título - -
- Centro, Departamento o Instituto responsable - -
- Idiomas en los que se imparte - -

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Centros en los que se imparte el título - Si bien la información se deduce del centro responsable y del tríptico informativo, conviene especificar claramente los lugares en los que se desarrollan las actividades presenciales de la titulación.

- Nº mínimo de ECTS por matrícula y periodo lectivo - Se recomienda corregir la información relativa a la matrícula a tiempo parcial.

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Normas de permanencia - Las normas de permanencia de la Universidad deben hacerse accesibles desde la web del título de manera clara.

Competencias

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Competencias transversales y específicas a adquirir durante los estudios - -
- Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso - -

Acceso y admisión

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso - -
- Vías y requisitos de acceso (GRADOS) - -

-
- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas - -
 - Plazos de preinscripción - -
 - Periodo y requisitos para formalizar la matrícula - -
 - Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso - -
 - Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso) - -

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados. - Se recomienda ampliar la información ofrecida sobre este aspecto.

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos - La normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos debe adaptarse al RD 1618/2011.

Planificación de las enseñanzas

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Tipo de asignatura - -
- Nº de créditos - -
- Programa - -
- Objetivos de aprendizaje - -
- Metodología de aprendizaje - -
- Criterios de evaluación - -
- Idioma - -
- Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes - -

- Plan de estudios - Se recomienda revisar la información incluida en el apartado "Otros datos de interés", pues aparece duplicado el plan de estudios del título.
- Calendario de implantación del título - -
- Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y nº de créditos de las asignaturas - -
- Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y adecuación a la adquisición de competencias - -
- Itinerarios formativos (menciones/grados - especialidades/másteres) - -

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Guías docentes de las asignaturas - Faltan guías docentes de los cursos superiores, que deben estar ya implantados. Se recuerda a los responsables del título que las guías deben estar publicadas antes del periodo de matrícula.
- Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...) - Puesto que el plan de estudios prevé la realización de prácticas externas, debe incluirse información sobre su funcionamiento, así como sobre las empresas e instituciones con las que se tiene firmado un convenio del que puedan beneficiarse los estudiantes del título.

Personal Académico

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Nº total de profesores por categoría - -
- % Doctores - -

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Universidades públicas - La información proporcionada es adecuada, si bien conviene aclarar si se trata de información correspondiente al grado en Derecho o, como correspondería, al grado en Criminología.

Medios materiales a disposición del Título

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio... - -

S.I.G.C.

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Breve descripción de la organización, composición y funciones del SICG (título o centro) - Se valora positivamente la publicación de los resultados de las encuestas de satisfacción.
- Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones.
- Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SICG

AUTOINFORME

Valoración Final

Estructura y Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad

RELACIÓN NOMINAL DE LOS RESPONSABLES DEL SIGC Y COLECTIVO AL QUE REPRESENTAN

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Se valora muy positivamente la inclusión de un agente externo en la comisión de garantía de calidad del centro.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

--

PERIODICIDAD DE LAS REUNIONES Y ACCIONES EMPRENDIDAS

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

--

Indicadores de Resultado

INDICADORES

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- La información aportada es completa y está bien justificada.

Sistemas para la mejora de la Calidad del Título

COORDINACIÓN DOCENTE

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

- Los mecanismos de coordinación docente parecen adecuados.

CALIDAD DE LA DOCENCIA

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Junto a la presentación de los datos cuantitativos, debe hacerse un análisis correlacional y evolutivo de los mismos, localizando áreas de mejora y proponiendo medidas que ayuden a paliar posibles deficiencias.

PRÁCTICAS EXTERNAS

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

--

PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

--

SATISFACCIÓN DE COLECTIVOS

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- Se valora positivamente la información aportada, si bien se recuerda que el presente informe debe realizar una valoración evolutiva de los indicadores correspondientes a los dos primeros cursos desde la implantación del título. En este caso, se ofrecen datos que parecen pertenecer a un único curso académico, si bien no se ofrece esa referencia.

INSERCIÓN LABORAL

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

--

SISTEMA DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

Respecto a ADECUADO CON RECOMENDACIONES se ha observado lo siguiente:

- De cara a futuros seguimientos, se recomienda ofrecer una reflexión sobre las reclamaciones, quejas y/o sugerencias que ha recibido el título, así como sobre el tratamiento que se les ha dispensado. Solo con un análisis de esas características es posible extraer conclusiones sobre la efectividad del sistema o la eventual necesidad de introducir algún tipo de mejora.

Recomendaciones del Informe de Verificación y de Seguimiento

DESCRIPCIÓN

Respecto a INADECUADO se ha observado lo siguiente:

- A partir de la información proporcionada no es posible valorar si esas recomendaciones han sido tenidas en cuenta en la implantación del título.

Modificaciones del Plan de Estudios

DESCRIPCIÓN

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

-

Fortalezas

DESCRIPCIÓN

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

--

Puntos Débiles

DESCRIPCIÓN

Respecto a ADECUADO se ha observado lo siguiente:

--